ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número __4__	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0062-2025	
Nombre completo del contratista: Jeanine Alexandra Trujillo Gomez	
Documento de identificación: 1143852897	
Nombre del supervisor: KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE	
Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la información y las Comunicaciones. (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/ene/2025	Fecha terminación 27/jun/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($40.590.000)	
Adición: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 40.590.000	$ 6.765.000	$ 20.295.000	$ 13.530.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1070680336 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8822806223 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 29/mar/2025 Periodo de pago de la seguridad social: marzo del 2025

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 1: Elaborar dentro de los plazos establecidos respuesta a Derechos de Petición, acciones de tutela, acciones populares, acciones de grupo y demás acciones judiciales que sean competencia del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

No se requirió para este periodo.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 2: Proyectar comunicaciones, conceptos jurídicos y/o reportes requeridos dentro de los plazos establecidos, así como informes, en el marco de sus obligaciones contractuales.

- Participó de la reunión y realizó el acta de reunión sobre el análisis del proceso judicial radicado 2024-00044 controversia contractual presentada por el consorcio Construinnovo.

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1drZL5oBxrkjQ8zfPWDuehdLOW4Xip3Xf?usp=drive_link

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 3: Atender los requerimientos de los procesos administrativos del DATIC, cuando se requiera.

Realizó la revisión de dos (02) certificaciones laborales, correspondiente a un contratista y un proveedor, las cuales se detallan a comunicación:

- Jorge Antonio Rosero Caicedo (contratista)
- Proveedor Nexura (proveedor)

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1LBgfnf-2RAfmOAl3lrMESiVKyyTtarRf?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 4: Representar judicial y extrajudicialmente al Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los procesos que le sean asignados.

- Asistió a la mesa de trabajo realizada en el despacho de la Unidad de Apoyo a la Gestión (UAG), para unificar criterios y determinar si existe o no ánimo conciliatorio en el proceso judicial de Construinnovo.

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1wo_piqOQyqRWvDATCvxMeEkhCFwLhPaT?usp=drive_link

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 5: Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Solicitó al área de gestión documental del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el expediente contractual del consorcio Contruinnovo del año 2022 y 2023.

- Asistió a las dos jornadas de sensibilización del equipo administrativo citada para el miércoles 2 y 9 de abril de 2025.

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1z7UhnoT5VpzE9KLhjJQ1dT7arJn1AlVs?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

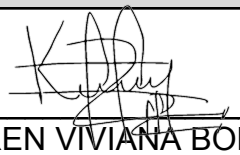
Observaciones al informe técnico: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE
Nombre y firma del Supervisor



MIGUEL SANTIAGO SAENZ CERVANTES
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21 de abril del 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.